



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40403 - LINGÜÍSTICA

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40403 - LINGÜÍSTICA

CÓDIGO ULPGC: 40403

CÓDIGO UNESCO: 5701.13

MÓDULO:

MATERIA: LINGÜÍSTICA

TIPO: Básica de Rama

CRÉDITOS ECTS: 6

CURSO: 1

SEMESTRE: 1º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes que cursan esta asignatura deben poseer las siguientes competencias, de acuerdo con el perfil que se exige a los alumnos que ingresan en la titulación:

1. Gran curiosidad intelectual e interés general por las diferentes culturas.
2. Habilidades en el manejo de la lengua materna.
3. Interés por el dominio de las Nuevas Tecnologías.
4. Vocación por el trabajo en el campo de la comunicación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los contenidos formativos de la asignatura y las actividades que hacen los alumnos contribuyen a la creación del perfil profesional que la titulación pretende:

1. Traductor e intérprete profesional.
2. Lector editorial, redactor, corrector y revisor.
3. Lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos.
4. Mediador lingüístico y cultural.
5. Intérpretes de enlace.
6. Asesor intercultural.
7. Docente de lenguas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir como resultado de las distintas actividades realizadas en la enseñanza-aprendizaje de Lingüística son las

siguientes:

A) Competencias transversales:

1. Razonamiento crítico.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
4. Capacidad de trabajo individual.

B) Competencias específicas de la asignatura:

1. Dominio de los conceptos lingüísticos necesarios para el ejercicio de la traducción y la interpretación.
2. Habilidad de discernir las aportaciones específicas de cada corriente lingüística a la traducción y a la interpretación.
3. Capacidad para detectar los problemas derivados de la situación de bilingüismo en que se halla el traductor y para seleccionar los postulados lingüísticos que contribuyen a su resolución.
4. Dominio de los recursos multimedia que asisten el aprendizaje de la lingüística.

Objetivos:

La enseñanza de la Lingüística pretende conseguir los siguientes objetivos formativos:

1. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
3. Conocer los niveles de análisis de lenguaje y la comunicación en sus vertientes aplicadas, esto es, la Lingüística Aplicada a la Traducción.

Contenidos:

A continuación ofrecemos la relación de los contenidos formativos de la materia agrupados por temas.

BLOQUE I: El lenguaje

Propiedades

Aspectos

Funciones de las lenguas

La diversidad lingüística

BLOQUE II: La comunicación

Las funciones de la comunicación

Aspectos de la comunicación

Principios fundamentales de la comunicación

El texto como unidad de comunicación

BLOQUE III: El significado

La creación del significado

Naturaleza de los significados léxicos

Préstamos y calcos lingüísticos

Reglas de adaptación de los préstamos

BLOQUE IV: La traducción
La naturaleza de la traducción
Factores del proceso de traducción
Procedimiento general de la traducción
El traductor

Metodología:

Para transmitir y facilitar el acceso de los estudiantes a los contenidos de la asignatura y, al mismo tiempo, impulsar el fortalecimiento de las competencias propuestas en este proyecto, utilizamos:

1. La clase teórica, que consiste en la exposición del profesor de los contenidos que integran el programa teórico de la asignatura.
2. Comentarios de textos especializados. Tanto los textos como los cuestionarios que guían su lectura se alojan en el Campus Virtual.
3. Realización de tablas de ejercicios para aplicar los conocimientos a la práctica.
4. Búsqueda de información en las páginas digitales.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FTI

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
 - 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se lleva a cabo a partir de tres índices:

1. Asistencia sistemática a clase, requisito para la participación y, por lo tanto, para la obtención de los objetivos que nos hemos propuesto, el desarrollo de las competencias transversales y la adquisición de las competencias específicas.

2. La participación (lectura y análisis de muestras textuales de los contenidos teóricos de la materia, búsqueda de información con los recursos multimedia, ejercicios de aplicación de los conocimientos a la práctica, etc.) que, repetimos lo dicho en el punto anterior, permite alcanzar los objetivos y favorece el desarrollo de las competencias reseñadas.

3. Los exámenes consisten en dos pruebas parciales tipo test y un examen escrito final.

Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de la suma de las notas de las siguientes evaluaciones:

1. La asistencia y la participación (10%). Esta puntuación exige que el alumno respete el horario de clase, que preste atención a las exposiciones que se realizan en la clase y que muestre una actitud responsable tanto en las tareas individuales como en las grupales.
2. Evaluación continua (50%). Para tener derecho a la evaluación continua, el alumno deberá asistir como mínimo al 50% de las clases. La nota de la evaluación continua será la media de la suma de las notas de los exámenes parciales.
3. Evaluación final (40%). A la prueba final, que se realizará entre la semana 14 y 15 del semestre, se destina el 40% de la calificación total. Esta prueba, que tiene carácter obligatorio para los alumnos que hayan podido acceder a la evaluación continua, se hará sobre todos los contenidos impartidos a lo largo del semestre.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas de índole científica: Lectura y análisis de muestras textuales relativas a los contenidos de los cuatro bloques temáticos. Estas tareas favorecen el aprendizaje de las competencias específicas y el desarrollo de las instrumentales, sistémicas e interpersonales.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional: Los ejercicios prácticos diseñados sobre los mecanismos disponibles en las lenguas para la creación de voces nuevas y para adaptar a la lengua propia las voces foráneas. Asimismo, todos los trabajos de lectura y análisis de textos específicos de la materia que permiten a los alumnos el dominio de las competencias específicas.

Tareas de índole institucional: Tareas que requieren el acceso al Campus Virtual de la ULPGC para observar el material de trabajo que el profesor ha depositado en él, entre otros.

Tareas según el contexto social: El trabajo realizado por los alumnos en clase favorece las relaciones interpersonales, el enriquecimiento mutuo y la reflexión.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

De las 150 horas que corresponden a los 6 créditos ECTS, 60 las destinamos al trabajo que se realiza en el aula y 90 a las actividades externas.

La programación temporal de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la asignatura queda reflejada del modo siguiente:

BLOQUE I: 6 semanas.

BLOQUE II: 4 semanas.

BLOQUE III: 2 semanas.

BLOQUE IV: 2 semanas.

En la semana 15 se hará el examen global.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

1. Bibliografía especializada.
2. Diccionarios.
3. Apuntes.
4. Artículos científicos.
5. Artículos periodísticos.
6. Artículos digitales.
4. Internet.
5. Campus Virtual(Moodle).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Pretendemos obtener los resultados siguientes:

1. Demostrar disposición para el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
2. Evidenciar la capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad en la realización de las tareas y pruebas
3. Distinguir los niveles de análisis del lenguaje y de la comunicación en sus vertientes aplicadas, esto es, la Lingüística Aplicada a la Traducción.
4. Explicar los problemas derivados de la situación de bilingüismo en que se halla el traductor y el modo de seleccionar los postulados lingüísticos que contribuyen a su resolución.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Tutorías de la profesora M. Josefa Reyes Díaz (dpcho. 109): lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 10:00. Miércoles de 11:00 a 13:00.

Tutorías del profesor Antonio Manzanares Pascual (dpcho. 33): miércoles de 17:00 a 18:00.

Atención presencial a grupos de trabajo

Tutorías de la profesora M. Josefa Reyes Díaz (dpcho.109): lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 10:00. Miércoles de 11:00 a 13:00.

Tutorías del profesor Antonio Manzanares Pascual (dpcho. 33): miércoles de 17:00 a 18:00.

Atención telefónica

La comunicación telefónica se atenderá en horas de tutoría.

Atención virtual (on-line)

La comunicación on-line se atenderá en horas de tutoría.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Josefa Reyes Díaz	(COORDINADOR)
Departamento: 251 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE	
Ámbito: 575 - Lingüística General	
Área: 575 - Lingüística General	
Despacho: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE	
Teléfono:	Correo Electrónico: mariajosefa.reyes@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Elementos de lingüística general /

André Martinet ; versión española de Julio Calonge Ruiz.
Gredos,, Madrid : (1972) - (2ª ed. rev., reimp.)

[2 Básico] Teoría de la traducción : una aproximación al discurso /

Basil Hatim, Ian Mason.
Ariel,, Barcelona : (1995)
8434481146

[3 Básico] El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística.

Coseriu, Eugenio (
Gredos,, Madrid : (1985) - (1ª ed., reimp.)
842491225X

[4 Básico] Diccionario de lingüística y fonética /

David Crystal ; traducción
y adaptación de Xavier Villalba.
Octaedro,, Barcelona : (2000)
84-8063-427-8

[5 Básico] Bases para el estudio del lenguaje /

Eugenio Martínez Celdrán.
Octaedro,, Barcelona : (1995)
8480631201

[6 Básico] El lenguaje /

George Yule ; traducción de Nuria Bel Rafecas.
Cambridge University Press,, Cambridge : (1998)
8483230348

[7 Básico] El lenguaje /

George Yule ; traducción de Nuria Bel Rafecas ; nuevo edición española a cargo de Antonio Benítez Burraco.
Akal,, Madrid : (2008) - (3ª ed., corr. y aum.)
978-84-460-2521-4

[8 Básico] Diccionario de lingüística /

Jean Dubois... [et al.] ; versión española de Inés Ortega, y Antonio Domínguez ; dirección y adaptación de Alicia

Yllera.

Alianza,, Madrid : (1979)

8420652083

[9 Básico] Introducción al lenguaje /

Jesús Tusón Valls.

UOC,, [Barcelona] : (2003)

8484290131

[10 Básico] Introducción a la pragmática /

M^a Victoria Escandell Vidal.

Ariel,, Barcelona : (2006) - (2^a ed. actualizada.)

8434482673

[11 Básico] La comunicación /

María Victoria Escandell Vidal ; ejercicios preparados por Manuel Martí Sánchez.

Gredos,, Madrid : (2005)

84-249-2739-7

[12 Básico] Diccionario de sociolingüística /

Peter Trudgill, J. M. Hernandez Campoy.

Gredos,, Madrid : (2007)

978-84-249-2869-8

[13 Básico] Lingüística general: estudio introductorio /

R. H. Robins ; versión

española de Pilar Gómez Bedate.

Gredos,, Madrid : (1976)

8424911814

[14 Básico] Introducción a la lingüística del texto /

Robert-Alain de Beaugrande, Wolfgang Ulrich Dressler ; versión española y estudio preliminar de Sebastián

Bonilla.

Ariel,, Barcelona : (1997)

8434482150

[15 Básico] El lenguaje en la sociedad : una introducción a la sociolingüística /

Suzanne Romaine.

Ariel,, Barcelona : (1996)

8434482169

[16 Básico] En torno a la traducción: teoría, crítica, historia /

Valentín

García Yebra.

Gredos,, Madrid : (1983)

8424908961

[17 Básico] El buen uso de las palabras /

Valentín García Yebra.

Gredos,, Madrid : (2005) - (2^a ed.)

84-249-2743-5

[18 Básico] Teoría y práctica de la traducción /

Valentín García Yebra ; prólogo de Dámaso Alonso.

Gredos,, Madrid : (1989) - (2ª ed. rev.)

8424909402

[19 Recomendado] Panorama de la lexicología /

Elena de Miguel (ed.).

Ariel,, Barcelona : (2009)

978-84-344-8279-1

[20 Recomendado] Diccionario de lingüística moderna /

Enrique Alcaraz Varó, María

Antonia Martínez Linares.

Ariel,, Barcelona : (2004) - (2ª ed. ampliada y actualizada.)

84-344-8260-6

[21 Recomendado] El papel del traductor /

Esther Morillas y Juan Pablo Arias (eds.).

Ediciones Colegio de España,, Salamanca : (1997)

84-86408-65-2

[22 Recomendado] Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje /

Francisco Moreno Fernández.

Ariel,, Barcelona : (2009) - (4 ed. corr. y act.)

978-84-344-8277-7

[23 Recomendado] Introducción a la traductología /

Gerardo Vázquez-Ayora.

Georgetown University Press,, Washington, D.C. : (1977)

0878401679

[24 Recomendado] Las cosas del decir :manual de análisis del discurso /

Helena Casalmiglia Blancafort, Amparo Tusón Valls.

Ariel,, Barcelona : (1999)

84-344-8233-9

[25 Recomendado] Diccionario Espasa lenguas del mundo /

Rafael del Moral ; prólogo de Manuel Alvar.

Espasa,, Madrid : (2002)

8423924750

[26 Recomendado] Lingüística: una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios.

Tusón Valls, Jesús

Barcanova,, Barcelona : (1984) - (2ª ed.)

84-7533-210-2